

IGUÑA PHARMACEUTICAL TECHNOLOGIES, S.L.

## POLÍTICA DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Política de la Calidad y Medio Ambiente (Norma ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015) es el documento base para la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente, marcará las directrices generales para la planificación del sistema y orientará a la organización hacia la satisfacción del cliente y la mejora en la Gestión Ambiental, con el propósito de mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.

La Política de la Calidad y Medio Ambiente de IGUÑA PHARMA consiste en suministrar a sus clientes aquellos productos y servicios que satisfagan sus exigencias y expectativas asegurando el cumplimiento de los requisitos y normativas legales aplicables.

Consciente y asumiendo su compromiso con la calidad y los requisitos medioambientales de sus actividades, la Dirección de la empresa establece los siguientes principios rectores de gestión:

- Satisfacción de las expectativas de nuestros clientes, incluyendo las partes interesadas en los resultados de la empresa, en todo lo referente a la realización de nuestras actividades y su repercusión ambiental. Se comprenden como productos y servicios todo lo relacionado al diseño, fabricación e instalación de Salas limpias y maquinaria especializada, siempre proporcionando la máxima calidad, y estando comprometidos con el medio ambiente.
- Cumplimiento de los requisitos de la legislación aplicable, los compromisos adquiridos con los clientes y toda aquella reglamentación, normas internas o pautas de actuación a los que se someta la empresa.
- Protección del Medio Ambiente y Prevención de la contaminación mediante la minimización de los impactos negativos sobre el medioambiente resultantes de nuestros servicios, manteniendo dichos aspectos entre los valores adecuados para el aseguramiento de la calidad en los servicios prestados y un nivel adecuado para la protección y preservación del medio natural.
- Planificación de nuestras actividades de tal forma que se garantice la mejora continua tanto en calidad como en medio ambiente de todos los procesos relevantes de nuestra actividad.

La Calidad sólo se puede garantizar con la participación de todo el personal, mediante motivación, formación y el compromiso de mejora continua en la gestión de la empresa, aumentando la calidad de los productos, servicios prestados, vendrá dada mediante el establecimiento y revisión de objetivos, estudio de los riesgos y oportunidades, indicadores, la realización de auditorías y concluyendo en la toma de decisiones.

Todos y cada uno de los colaboradores de la Organización cumplen y hacen cumplir los procesos que garantizan la calidad continuada de nuestros productos y servicios y que aseguran la satisfacción de nuestros clientes.